

Pereira, Marzo 13 de 2024

Señores

Asamblea General

FUNDACION CLINICA IPS CARDIOMET PEREIRA

Ciudad

Nosotros LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ, actuando como representante legal y LUZ ANDREA AGUDELO VILLADA en calidad de Contador Publico de la FUNDACION CLINICA IPS CARDIOMET PEREIRA

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a Diciembre 31 de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a Diciembre 31 del año 2023, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

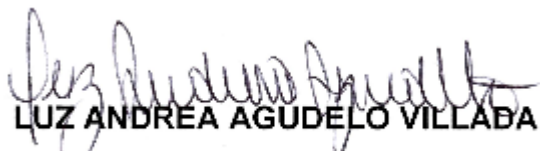
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Pereira a los 13 días del mes de Marzo del año 2024

Cordialmente,

LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ

Representante Legal



LUZ ANDREA AGUDELO VILLADA
Contadora T.P. 184571-T

